

CERTIFICACIÓN DE LA SECRETARIA

La suscrita, Secretaria de la sociedad de la sociedad **LUPTON BUSINESS S.A.**,
DIANETH M. DE OSPINO, por este medio CERTIFICO:

1. Que la sociedad se encuentra debidamente incorporada mediante Escritura Pública No. 2610 de 1 de febrero de 2008, de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá y consta inscrita en la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público a la Ficha 602317, Documento 1288094, desde el 8 de febrero de 2008.

2. Que la Junta Directiva y Dignatarios de la sociedad está compuesta de las siguientes personas:

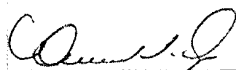
JOSE E. SILVA
MARTA DE SAAVEDRA
DIANETH M. DE OSPINO

Director/Presidente
Director/Tesorero
Director/Secretario

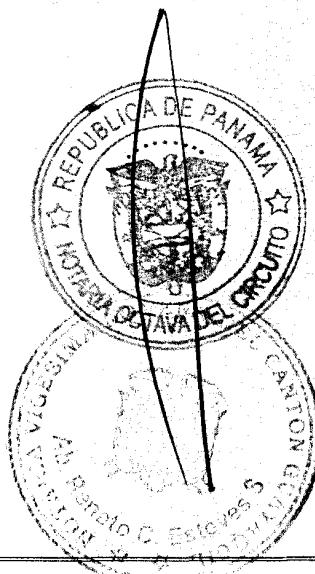
3. Que a la fecha, el único accionista de la sociedad es **INVESTMENT INNOVATION LIMITED**, tal como se evidencia en el certificado de acción No. 1 emitido el 13 de noviembre de 2009.

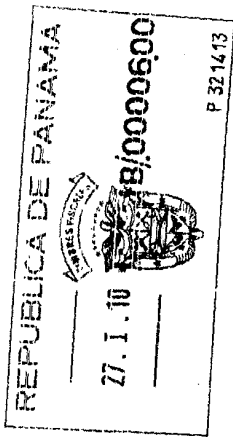
4. Se adjunta al presente, instrumento emitido por el Registro Público de la República de Panamá que justifica existencia legal de **LUPTON BUSINESS S.A.**

Panamá, República de Panamá, 21 de enero de 2010.



DIANETH M. DE OSPINO
Secretaria





Yo, Lic. JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR Notario
Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 9-94 106
CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s)
como suya (s) por los firmantes, por consiguiente
dicha (s) firma (s) es (son) auténticas (s)

Panamá,

27 ENE 2010

Lic. JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR
Notario Público Octavo



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panamá

6 el día

27 ENE 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9631

9 Sello/timbre

10 Firma

[Signature]

[Signature]

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



RECIBO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO
DE PANAMA, en la ciudad de Panamá, a los 27 días del mes de
Enero del año 2010, se recibió el documento que consta de
una copia del documento que se adjunta, el cual es
propiedad de la Dirección Administrativa del Gobierno de
Panamá.

04 FEB 2010

